

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7496 *UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
CAMPUS UNIVERSIDAD EUROPEA, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1, por remisión del artículo 73.1, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 11 de noviembre de 2021, el accionista único de la Sociedad Escindida y socio único de la Sociedad Beneficiaria, esto es Europa University Education Group, S.L.U., aprobó la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad Escindida a favor de la Sociedad Beneficiaria, sociedad íntegramente participada por el accionista único de la Sociedad Escindida, mediante el traspaso en bloque y por sucesión universal del patrimonio escindido, integrado por la unidad económica autónoma perteneciente a la Sociedad Escindida y dedicada a la gestión interna y mantenimiento de los campus universitarios situados en las localidades de Villaviciosa de Odón (Madrid) y Alcobendas (Madrid), y que se identifica en el proyecto de escisión parcial formulado por el administrador único de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria con fecha 11 de noviembre de 2021.

El accionista único de la Sociedad Escindida y socio único de la Sociedad Beneficiaria aprobó asimismo el acogimiento de la escisión al régimen tributario establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de la Sociedad Escindida y la Sociedad Beneficiaria de obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello en los términos previstos en los artículos 43.1 y 44 de la LME, por remisión del artículo 73.1.

Madrid, 11 de noviembre de 2021.- El Administrador único de la Sociedad Escindida y Administrador único de la Sociedad Beneficiaria, la sociedad Proyectos Educativos Europa, S.L., a través de su representante persona física, Miguel Carmelo García.

ID: A210060412-1